

PROMULGA ACUERDO N°217 DE FECHA 17 DE DICIEMBRE 2019 DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL QUE APRUEBA LA MODIFICACION N°15 AL PRESUPUESTO MUNICIPAL VIGENTE

#### VISTOS:

- 1.- El Decreto Exento Nº3063 de fecha 11 de diciembre de 2018, que promulga Acuerdo N°204 de fecha 04 de diciembre de 2018, del Honorable Concejo Municipal que aprueba la estimación de Ingresos y Gastos del Presupuesto Municipal para el año 2019.
- 2.- El Decreto Exento N°220 de fecha 24 de enero de 2019, que Promulga Acuerdo N°10 de fecha 22 de enero de 2019 del Honorable Concejo Municipal que aprueba la Modificación N°1 al Presupuesto Municipal Vigente.
- 3.- El Decreto Exento N°638 de fecha 08 de marzo de 2019, que Promulga Acuerdo N°38 de fecha 05 de marzo de 2019 del Honorable Concejo Municipal que aprueba la Modificación N°2 al Presupuesto Municipal Vigente.
- 4.- El Decreto Exento N°729 de fecha 21 de marzo de 2019, que Promulga Acuerdo N°48 de fecha 19 de marzo de 2019 del Honorable Concejo Municipal que aprueba la Modificación N°3 al Presupuesto Municipal Vigente.
- 5.- El Decreto Exento N°942 de fecha 15 de abril de 2019, que Promulga Acuerdo N°56 de fecha 09 de abril de 2019 del Honorable Concejo Municipal que aprueba la Modificación N°4 al Presupuesto Municipal Vigente.
- 6.- El Decreto Exento N°1456 de fecha 31 de mayo de 2019, que Promulga Acuerdo N°81 de fecha 28 de mayo de 2019 del Honorable Concejo Municipal que aprueba la Modificación N°5 al Presupuesto Municipal Vigente.
- 7.- El Decreto Exento N°1523 de fecha 06 de junio de 2019, que Promulga Acuerdo N°93 de fecha 04 de junio de 2019 del Honorable Concejo Municipal que aprueba la Modificación N°6 al Presupuesto Municipal Vigente.
- 8.- El Decreto Exento N°1905 de fecha 15 de julio de 2019, que Promulga Acuerdo N°107 de fecha 06 de julio de 2019 del Honorable Concejo Municipal que aprueba la Modificación N°7 al Presupuesto Municipal Vigente.
- 9.- El Decreto Exento N°2118 de fecha 08 de agosto de 2019, que Promulga Acuerdo N°126 de fecha 06 de agosto de 2019 del Honorable Concejo Municipal que aprueba la Modificación N°8 al Presupuesto Municipal Vigente.
- 10.- El Decreto Exento N°2119 de fecha 08 de agosto de 2019, que Promulga Acuerdo N°133 de fecha 08 de agosto de 2019 del Honorable Concejo Municipal que aprueba la Modificación N°9 al Presupuesto Municipal Vigente.
- 11.- El Decreto Exento N°2421 de fecha 09 de septiembre de 2019, que Promulga Acuerdo N°144 de fecha 03 de septiembre de 2019 del Honorable Concejo Municipal que aprueba la Modificación N°10 al Presupuesto Municipal Vigente.
- 12.- El Decreto Exento N°2553 de fecha 27 de septiembre de 2019, que Promulga Acuerdo N°157 de fecha 24 de septiembre de 2019 del Honorable Concejo Municipal que aprueba la Modificación N°11 al Presupuesto Municipal Vigente.
- 13.- El Decreto Exento N°2805 de fecha 30 de octubre de 2019, que Promulga Acuerdo N°166 de fecha 30 de octubre de 2019 del Honorable Concejo Municipal que aprueba la Modificación N°12 al Presupuesto Municipal Vigente.
- 14..- El Decreto Exento N°3076 de fecha 04 de diciembre 2019, que Promulga Acuerdo N°193 de fecha 03 de diciembre 2019 del Honorable Concejo Municipal que aprueba la Modificación N°13 al Presupuesto Municipal Vigente.
- 15.- El Decreto Exento N°3155 de fecha 12 de diciembre 2019, que Promulga Acuerdo N°200 de fecha 10 de diciembre 2019 del Honorable Concejo Municipal que aprueba la Modificación N°14 al Presupuesto Municipal Vigente.
- 16.- El Acuerdo N°217 de fecha 17 de diciembre de 2019 del Honorable Concejo Municipal, que aprueba la Modificación N°15 al Presupuesto Municipal Vigente del año 2019.
- 17.- El Decreto Exento Nº3613 de fecha 6 de diciembre de 2016, que designa Alcalde Titular a don Oscar Daniel Jadue Jadue.
- 18.- El Decreto Exento Nº293 de fecha 1 de enero 2019, que designa como Secretaria Municipal Subrogante a doña Jimena Jiménez González.

### TENIENDO PRESENTE:

Las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, con esta fecha dicto el siguiente decreto.

## DECRETO:

1.- PROMÚLGASE el Acuerdo N°217 de fecha 17 de diciembre de 2019 del Honorable Concejo Municipal que aprueba la Modificación N°15 al Presupuesto Municipal Vigente a la fecha, en los siguientes términos:

#### Presupuesto de Gastos

Subt	Item	Asig	Sub- Asig	Denominación	Aumento M\$	Disminución M\$
22				Bienes y Servicios de Consumo		
	01			Alimentos y Bebidas		1.100
	08			Servicios Generales		75.000
	11			Servicios Técnicos y Profesionales	5.000	
24				C x P Transferencias Corrientes		STALLS.

1648789





# Dirección de Secpla

01			Al sector Privado		
	005		Otras Personas Jurídicas Privadas 1		
		013	CORPORACION MUNIC. DE DEPORTE Y RECREACION DE RECOLETA	24.000	
03			A Otras Entidades Públicas		
	101		A Servicios Incorporados a su Gestión 1		
		001	A Educación	13.100	
		002	A Salud <sup>1</sup>	34.000	
			Subtotal	76.100	76.100
			VARIACION PPTO. DE GASTOS (+-)	0	
		100	LE GARDIER DE MERCHEN		

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE y hecho, ARCHÍVESE.

SECRETARIO CO MUNICIPAL DI SI

JIMENA JIMENEZ GONZALEZ SECRETARIA MUNICIPAL (S)

DJJ/JJG/cdc

DANIEL JADUE JADUE ALCALDE





PROMULGA ACUERDO N°217 DE FECHA 17 DE DICIEMBRE DE 2019 DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL QUE APRUEBA LA MODIFICACION N°15 AL PRESUPUESTO MUNICIPAL VIGENTE

r32041

#### DECRETO EXENTO No

# RECOLETA,

9 DIC. 2019

#### VISTOS:

- 1.- El Decreto Exento Nº3063 de fecha 11 de diciembre de 2018, que promulga Acuerdo N°204 de fecha 04 de diciembre de 2018, del Honorable Concejo Municipal que aprueba la estimación de Ingresos y Gastos del Presupuesto Municipal para el año 2019.
- 2.- El Decreto Exento N°220 de fecha 24 de enero de 2019, que Promulga Acuerdo N°10 de fecha 22 de enero de 2019 del Honorable Concejo Municipal que aprueba la Modificación N°1 al Presupuesto Municipal Vigente.
- 3.- El Decreto Exento N°638 de fecha 08 de marzo de 2019, que Promulga Acuerdo N°38 de fecha 05 de marzo de 2019 del Honorable Concejo Municipal que aprueba la Modificación N°2 al Presupuesto Municipal Vigente.
- 4.- El Decreto Exento N°729 de fecha 21 de marzo de 2019, que Promulga Acuerdo N°48 de fecha 19 de marzo de 2019 del Honorable Concejo Municipal que aprueba la Modificación N°3 al Presupuesto Municipal Vigente.
- 5.- El Decreto Exento N°942 de fecha 15 de abril de 2019, que Promulga Acuerdo N°56 de fecha 09 de abril de 2019 del Honorable Concejo Municipal que aprueba la Modificación N°4 al Presupuesto Municipal Vigente.
- 6.- El Decreto Exento N°1456 de fecha 31 de mayo de 2019, que Promulga Acuerdo N°81 de fecha 28 de mayo de 2019 del Honorable Concejo Municipal que aprueba la Modificación N°5 al Presupuesto Municipal Vigente.
- 7.- El Decreto Exento N°1523 de fecha 06 de junio de 2019, que Promulga Acuerdo N°93 de fecha 04 de junio de 2019 del Honorable Concejo Municipal que aprueba la Modificación N°6 al Presupuesto Municipal Vigente.
- 8.- El Decreto Exento N°1905 de fecha 15 de julio de 2019, que Promulga Acuerdo N°107 de fecha 06 de julio de 2019 del Honorable Concejo Municipal que aprueba la Modificación N°7 al Presupuesto Municipal Vigente.
- 9.- El Decreto Exento N°2118 de fecha 08 de agosto de 2019, que Promulga Acuerdo N°126 de fecha 06 de agosto de 2019 del Honorable Concejo Municipal que aprueba la Modificación N°8 al Presupuesto Municipal Vigente.
- 10.- El Decreto Exento N°2119 de fecha 08 de agosto de 2019, que Promulga Acuerdo N°133 de fecha 08 de agosto de 2019 del Honorable Concejo Municipal que aprueba la Modificación N°9 al Presupuesto Municipal Vigente.
- 11.- El Decreto Exento N°2421 de fecha 09 de septiembre de 2019, que Promulga Acuerdo N°144 de fecha 03 de septiembre de 2019 del Honorable Concejo Municipal que aprueba la Modificación N°10 al Presupuesto Municipal Vigente.
- 12.- El Decreto Exento N°2553 de fecha 27 de septiembre de 2019, que Promulga Acuerdo N°157 de fecha 24 de septiembre de 2019 del Honorable Concejo Municipal que aprueba la Modificación N°11 al Presupuesto Municipal Vigente.
- 13.- El Decreto Exento N°2805 de fecha 30 de octubre de 2019, que Promulga Acuerdo N°166 de fecha 30 de octubre de 2019 del Honorable Concejo Municipal que aprueba la Modificación N°12 al Presupuesto Municipal Vigente.
- 14..- El Decreto Exento N°3076 de fecha 04 de diciembre 2019, que Promulga Acuerdo N°193 de fecha 03 de diciembre 2019 del Honorable Concejo Municipal que aprueba la Modificación N°13 al Presupuesto Municipal Vigente.
- 15.- El Decreto Exento N°3155 de fecha 12 de diciembre 2019, que Promulga Acuerdo N°200 de fecha 10 de diciembre 2019 del Honorable Concejo Municipal que aprueba la Modificación N°14 al Presupuesto Municipal Vigente.
- 16.- El Acuerdo N°217 de fecha 17 de diciembre de 2019 del Honorable Concejo Municipal, que aprueba la Modificación N°15 al Presupuesto Municipal Vigente del año 2019.
- 17.- El Decreto Exento Nº3613 de fecha 6 de diciembre de 2016, que designa Alcalde Titular a don Oscar Daniel Jadue Jadue.
- 18.- El Decreto Exento Nº293 de fecha 1 de enero 2019, que designa como Secretaria Municipal Subrogante a doña Jimena Jiménez González.

### TENIENDO PRESENTE:

Las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, con esta fecha dicto el siguiente decreto.

### DECRETO:

1.- PROMÚLGASE el Acuerdo N°217 de fecha 17 de diciembre de 2019 del Honorable Concejo Municipal que aprueba la Modificación N°15 al Presupuesto Municipal Vigente a la fecha, en los siguientes términos:

#### Presupuesto de Gastos

Subt	Item	Asig	Sub- Asig	Denominación	Aumento M\$	Disminuciór M\$
22				Bienes y Servicios de Consumo		
	01			Alimentos y Bebidas		1.100
	08			Servicios Generales		75.000
	11			Servicios Técnicos y Profesionales	5.000	
24				C x P Transferencias Corrientes		Andrew Address





### Dirección de Secpla

0	1		Al sector Privado		
	005		Otras Personas Jurídicas Privadas 1		
		013	CORPORACION MUNIC. DE DEPORTE Y RECREACION DE RECOLETA	24.000	
0	3		A Otras Entidades Públicas		
	101		A Servicios Incorporados a su Gestión 1		
		001	A Educación	13.100	
		002	A Salud <sup>1</sup>	34.000	
			Subtotal	76.100	76.100
Carlotte Park Table			VARIACION PPTO. DE GASTOS (+-)		0
		- Interest	STATE OF THE STATE OF THE STATE OF		

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE y hecho, ARCHÍVESE.
FDO.: DANIEL JADUE JADUE, ALCALDE, JIMENA JIMENEZ GONZALEZ, SECRETARIA MUNICIPAL (S).
LO QUE TRANSCRIBO A UD. CONFORME AL ORIGINAL.

JIMENA JIMENEZ GONZALEZ SECRETARIA MUNICIRAL (S)

CDC

TRANSCRITO A: Secretaría Municipal; Alcaldía; Administración Municipal; Dirección de Asesoría Jurídica; Dirección de Control; Dirección de Adm. Y Finanzas; Contabilidad; Dirección de Secpla (2).

DADO

MUNICIPAL



# **ACUERDO Nº 217**

# **RECOLETA, 17 DICIEMBRE 2019**

El Concejo Municipal de Recoleta, en Sesión Ordinaria de hoy, teniendo presente, lo informado por Memorándum Nº 796 de fecha 10 de Diciembre 2019, del Sr. Director Secpla don Luis Moreira Uribe.; y el análisis de los señores Concejales acordó:

#### "APROBAR MODIFICAR EL **PRESUPUESTO** MUNICIPAL VIGENTE PARA EL AÑO 2019 EN LOS SIGUIENTES **TÉRMINOS:**

			- 1	Presupuesto de Gastos		
Subt	Item	Asig	Sub- Asig	Denominación	Aumento M\$	Disminución M\$
2			464	Service To Children	14.	
	01			Alimentos y Bebidas		1.100
	08			Servicios Generales		75.000
	11			Servicios Técnicos y Profesionales	5.000	
24		<b>4 2</b>		Carrientes		
01				Al sector Privado		
		005		Otras Personas Jurídicas Privadas <sup>1</sup>		
			013	CORPORACION MUNIC. DE DEPORTE Y RECREACION DE RECOLETA	24.000	
03				A Otras Entidades Públicas		
		101		A Servicios Incorporados a su Gestión <sup>1</sup>		
			001	A Educación	13.100	
			002	A Salud <sup>1</sup>	34.000	

Concurrieron con su voto favorable a este acuerdo los siguientes señores Concejales:

Doña Natalia Cuevas Guerrero

Don Cristian Weibel Avendaño

Don Fernando Manzur Freig

**Don Luis Gonzalez Brito** 

Don Fernando Pacheco Bustamante

Don Ernesto Moreno Beauchemin

Vota en contra de este acuerdo los concejales :

Doña Alejandra Muñoz Diaz

Don Mauricio Smok Allemandi

Lo que comunico a Ud, para conocimiento y fines que haya lugar

# JJG/pgs

- Alcadía
- Control
- Jurídico
- **D.A.F**
- Secpla
- Adm. Municipal
- Secpla

SECRETARIO SIMENEZ GONZALEZ

CHILE CRETARIO MUNICIPAL (S)